



**MUNICIPALIDAD DE OLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Sesión Ordinaria N° 031/2014

ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA NOVIEMBRE 2014

En Olivar, a 03 día del mes de noviembre de 2014, siendo las 10:00 horas, en nombre de Dios y de la Patria, se da inicio a la primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal correspondiente al mes de noviembre de 2014, actuando como Presidenta del Concejo Municipal la Sra. Alcaldesa María Estrella Montero Carrasco y como Secretaria de Actas, la Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Sra. Alejandra Guerra Chamorro contando con la presencia de los siguientes Concejales.

Sr. Ramiro Correa Guzmán
Sr. Sergio Aravena Flores
Sra. María Solange Navarro Montero
Sr. Albino Reyes Tobar
Sr. Antonio Aguilera Miranda
Sr. José Leiva Rivas

Además en esta sesión se encuentran presentes los siguientes Funcionarios Municipales:

Sr. Cristian Ahumada H.	Administrador Municipal
Sra. Mariela Miranda A.	Director de Control
Srta. Carla Ortíz C.	DIDECO
Srta. Lizolett Jara O.	Directora de Obras
Sr. Héctor Valenzuela S.	Jefe DAEM
Sr. Héctor Orellana S.	Jefe Salud
Sr. Pedro Llanos A.	Director Finanzas
Sr. Valdo Cerpa U.	Secplac
Sr. Juan Pablo Miranda	Jefe Depto. Social
Sr. Claudio Ahumada C.	Jefe Operaciones
Sr. Manuel Sánchez L.	Asesor Jurídico
Sr. Patricio Soto F.	Inspector Municipal

A continuación, Sra. Presidenta del Concejo da lectura a la Tabla de la presente sesión, la que contempla los siguientes puntos:

TABLA

1. Entrega de Acta correspondiente a las 3ª Sesión Ordinaria del mes de agosto de 2014.
2. Entrega de Balance e Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al 3er. Trimestre del año 2014.
3. Informe de Licitaciones Públicas adjudicadas en el mes de octubre de 2014.
4. Aprobación del Concejo Municipal para utilizar recursos del Convenio Casino correspondiente a la cuota junio-noviembre de 2013, en proyecto Cambio de luminarias.
5. Puntos Varios.
 - En el punto N°1, Sra. Presidenta solicita a la Secretaria del Concejo que proceda a la entrega del Acta señaladas en el punto N°1 de la tabla. Secretaria del Concejo señala que el Acta señalada se encuentra en las respectivas carpetas de los Sres. Concejales.
 - En el punto N°2 corresponde a la Entrega de Balance e Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al 3er. Trimestre del año 2014. Secretaria Municipal procede a la entrega del referido documento a cada uno de los Sres. Concejales.
 - En el punto N°3, se encuentra el Informe de Licitaciones Públicas adjudicadas en el mes de octubre de 2014, siendo las siguientes:
 - Construcción de Aceras camino a Termas y calle Los Copihues, Gultro.
 - Construcción Sala Multiuso osta Olivar Bajo y Sede Comunitaria Olivar Bajo.
 - Iluminación y Arborización Camino a Termas, sector Gultro.
 - En el punto N°4 se encuentra la Aprobación del Concejo Municipal para utilizar recursos del Convenio Casino correspondiente a la cuota junio-noviembre de 2013, en proyecto Cambio de luminarias.

Sra. Alcaldesa solicita la aprobación para el cambio de luminarias de la Población Las Brisas en Gultro, tomando en cuenta que este cambio va a significar mejorar las condiciones y calidad de vida de los habitantes de ese sector, además de contribuir a la seguridad.

Sra. Alcaldesa señala que su deseo era poder realizar este cambio en toda la comuna, pero no será posible hasta el próximo año. Informa que el monto para ejecutar este proyecto en Las Brisas es de \$17.589.000 (diecisiete millones quinientos ochenta y nueve mil pesos).

Sra. Presidenta ofrece la palabra a los Sres. Concejales y al no haber consultas, procede a tomar la votación.

Concejal Sr. Correa, aprueba

Concejal Sr. Aravena, aprueba

Concejala Sra. Navarro, aprueba

Concejal Sr. Reyes, aprueba y señala que está muy de acuerdo con este proyecto ya que el sector de Las Brisas es un punto neurálgico importante y esto va a permitir aumentar las condiciones de seguridad del lugar.

Concejal Aguilera señala que comparte las opiniones y este beneficio va a favorecer al sector, por lo tanto aprueba.

Concejal Sr. Leiva, aprueba

Sra. Presidenta, aprueba

Acuerdo: El Concejo Municipal aprueba por la unanimidad de sus miembros la utilización de los recursos del Convenio Casino correspondiente a la cuota junio-noviembre de 2013, en proyecto Cambio de luminarias de la Población Las Brisas, Gultro, por un monto de \$17.589.000 (diecisiete millones quinientos ochenta y nueve mil pesos).

- En el punto N°5 corresponde a los Puntos Varios. Sra. Alcaldesa ofrece la palabra al Concejal Ramiro Correa para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal Correa señala que en atención a que en el Complejo Deportivo se encuentra en recuperación, este fin de semana se utilizó la cancha chica. Sra. Alcaldesa señala que efectivamente el Complejo se encuentra en receso para su recuperación.

Concejal Correa también señala que hubo problemas porque los baños se encontraban cerrados y además ha habido quejas porque la cancha se ha encontrado con el acceso cerrado en reiteradas oportunidades. Sra. Alcaldesa señala que los baños están en condiciones de usarse y que esta cancha siempre ha permanecido abierta, pero igualmente instruirá para evitar que esta situación vuelva a ocurrir.

En otro punto, Concejal Correa consulta por el asfalto en el Pasaje Celada. Sra. Alcaldesa señala que en relación a este pasaje lo primero es contratar el diseño, encontrándose en la etapa de cotizaciones

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejal Ramiro Correa.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal Sergio Aravena para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal Aravena señala que reiteradamente se ha planteado tanto por los vecinos como por algunos Concejales, que en Villa María existe un camión que se estaciona en la vía y obstaculiza el tránsito. Esto sería en el N°23 de la familia Rodríguez.

Sra. Alcaldesa señala que en este lugar se instaló por parte del municipio una señalética que prohíbe estacionarse y esto se originó para evitar la obstaculización de la calle, principalmente para los vehículos de emergencia. Plantea además que Carabineros no puede actuar mientras no exista la señalización que prohíba

estacionarse. Sin embargo, informa que ahora los vecinos han manifestado su molestia por esta señalización ya que no pueden estacionar sus vehículos fuera de sus viviendas.

Dideco señala que los problemas se originaron porque la persona que vive donde se encuentra la señalética ha sufrido amedrentamiento de parte del propietario del camión, quien responsabiliza a este vecino por la instalación de esta señal.

Sra. Alcaldesa señala que también solicitó al Jefe de Operaciones solicitar la asesoría de la Seremi de Tránsito para evaluar si esta señalética está en el lugar adecuado.

Sra. Alcaldesa señala que habría que evaluar esta situación, ya que lo que importa es el bien general y no el particular.

En otro punto, Concejal Aravena plantea que existen luminarias apagadas en Av. El Bosque, camino al río. Jefe de operaciones toma nota sobre este tema. Jefe de Operaciones informa los trabajos que ha realizado el camión en los sectores de Gultro y Lo Conti. Concejal Aravena señala que le preocupa el tramo hacia la Villa El Membrillo pues hay muchas curvas y se podría producir un accidente.

En otro punto, Concejal Aravena señala que camino al río frente al fundo Santa Eugenia existe un tramo de aproximadamente un metro y medio de vereda que se encuentra sin intervenir. Consulta si es posible verificar en terreno esta situación y evaluar una posible solución.

Sra. Alcaldesa solicita al Jefe de Operaciones visitar el lugar.

En otro punto, Concejal Aravena solicita corregir una señal en la calle Orocoipo que se encuentra mal escrita. Además señala que falta un farol en M. O. Soto frente al conjunto Olivar Andino. Sra. Alcaldesa señala que este farol fue destruido por un choque y no ha sido repuesto. Inspector Municipal señala que existe una denuncia por este hecho y se encuentra en el Juzgado de Policía Local. Sra. Alcaldesa señala que se debe notificar a la brevedad a la persona responsable para la reposición de este farol.

En otro punto, Concejal consulta los niños de Olivar Bajo que no reciben juguetes, como lo pueden hacer para ser incorporados a las nóminas. Sra. Alcaldesa señala que las nóminas se basan en los datos de los niños inscritos en los centros de salud de la comuna y si no figuran es porque probablemente se encuentran inscritos en Coinco. Además informa que los juguetes ya se encuentran comprados y fue en base a la nómina entregada por el Departamento de Salud y los Jardines Infantiles.

En otro punto, Concejal por los faroles retirados de la Av. Santa María. Jefe de Operaciones le informa que fueron revisados y varios de ellos se encuentran en mal estado. Sin embargo, señala que se revisarán aquellos que pudiesen ser reutilizados.

En otro punto, Concejal consulta por la ordenanza sobre ruidos molestos. Administrador Municipal informa que la entregó al Asesor Jurídico para su visto bueno y una vez revisada se entregará al Concejo.

En otro punto, Concejal Aravena señala que el año pasado cuando asistió junto al Concejal Reyes a Seminario en la comuna de Peñalolén, donde se expuso una serie de iniciativas que podrían implementarse en nuestra comuna. Una de ellas es la posibilidad de implementar los Concejos On Line, lo que sería de bajo costo y permitiría a la comunidad ver el trabajo de las autoridades.

Sra. Alcaldesa señala que esto habría que evaluarlo con las personas que saben del tema y además analizar los costos de implementación.

Con esto Concejal Aravena finaliza sus puntos varios.

Sra. Presidenta ofrece la palabra a la Concejala Sra. María Solange Navarro para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Sra. Navarro consulta por un supuesto paro de los profesores convocado por el Colegio de Profesores. Consulta si los colegios de la comuna estarían adhiriéndose a esta movilización. Jefe del Daem señala que la semana pasada ya hubo un paro pero Olivar no adhirió. Señala que estas movilizaciones surgen a partir de una consulta que el Colegio de Profesores realizó a nivel nacional, donde se planteó una propuesta y los profesores votaron en contra de esta propuesta ya que no respondía a las expectativas de los profesores. A partir de ello, se solicitó una nueva propuesta al Presidente del Colegio de Profesores. Además aclara que esto no tiene que ver con la reforma educacional, sino que se refiere a temas de deudas y mejoras en las condiciones laborales. Concejal Reyes señala que esto también está siendo apoyado por la Anef y la CUT.

En otro punto, Concejala Navarro consulta si es posible realizar reunión para analizar el PADEM.

Sra. Alcaldesa señala que ella también tenía como propuesta realizar una mesa de trabajo para analizar el presupuesto, por lo que considera pertinente también incluir este tema para aprovechar esta misma instancia, ya que recuerda que el PADEM debe ser sometido a aprobación el próximo lunes.

Concejo acuerda realizar reunión de trabajo el día miércoles 05 de noviembre a las 15:00 horas.

Con este tema Concejala Navarro finaliza sus puntos varios.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal Sr. Albino Reyes para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal Reyes señala que en la Ruta H-40 los camiones dejan mucha piedrecilla en el camino.

Sra. Alcaldesa señala que esto se lo va a hacer saber al Sindicato de Camioneros para que sean ellos los que planteen una solución a este problema.

En otro punto Concejal Reyes informa que en la calle Libertad de Gultro, los vecinos taparon un hoyo pero en calle Unión hay otro que persiste y está muy peligroso. Sra. Presidenta solicita al Jefe de Operaciones que vea este problema. Sr. Claudio Ahumada señala que evaluará una medida provisoria mientras se espera el pronunciamiento del Serviu.

En otro punto, Concejal Reyes señala que en Lo Conti existe mucha acumulación de basura en el camino.

Sra. Alcaldesa solicita al Inspector Municipal tomar fotografías para enviarlas junto a una nota a la Dirección de Vialidad, quienes son los responsables de la mantención de estos caminos.

En otro de sus puntos, Concejal Reyes plantea que en Lo Conti, existe mucho ripio en las calles que es dejado por los camiones que transportan material.

Sra. Alcaldesa solicita al Inspector que notifique a las empresas para que circulen con las carpas obligatorias para resguardar la carga y evitar estos problemas.

Concejal Leiva, respecto a este tema, solicita que también el Inspector notifique a los vecinos para que mantengan limpios los frontis de sus viviendas y propiedades.

Concejal Reyes está de acuerdo con esto y también señala que es importante que se preocupen del adecuado riesgo y de no cerrar las acequias.

En otro punto, Concejal Reyes solicita que a partir de la promulgación de la Ley de Lobby, el Asesor Jurídico entregue una exposición sobre este tema. Sra. Alcaldesa accede a esta solicitud y se programará para una próxima sesión.

En otro punto, Concejal Reyes plantea la necesidad de confirmar a los Concejales que asistirán al Congreso en Viña del Mar. Sra. Alcaldesa realiza la consulta y se confirma la asistencia del Concejal Aravena y Concejal Reyes.

En otro punto, Concejal Reyes plantea el tema de la radio comunitaria y el traspaso que se hizo al Centro de Padres del Liceo.

Sra. Alcaldesa señala que efectivamente la radio fue transferida a esta institución y es el Jefe del Departamento de educación quien debe agilizar este proceso.

Sr. Pedro Ruiz señala que existen algunas solicitudes para publicidad y que mientras no se finalice el proceso de traspaso, estos recursos se están perdiendo.

Concejal Reyes sugiere la entrega de una Subvención por parte del municipio para lo que resta del año.

Jefe del Daem señala que lo planteado por el Concejal Reyes está bien, pero advierte que luego de la publicación en el diario oficial de la transferencia, faltaría un trámite que es el Decreto Final de la Subtel.

Sr. Pedro Ruíz señala que se debe realizar un estudio de costos para definir el futuro de la radio y señala que a él no se le ha invitado a alguna reunión para analizar este tema.

En otro punto, Concejal Reyes señala que se debe solicitar al Jefe de Zona de Carabineros la instalación de un retén, al momento en que se haga entrega de las dependencias del Jardín Infantil a Integra. Esto para entregarle al sector de Gultro mayor seguridad ya que reiteradamente se producen robos y otros hechos delictuales que tornan muy inseguro todo el sector.

Sra. Alcaldesa señala que esto ella lo tiene contemplado hace mucho tiempo.

En otro punto, Concejal Reyes plantea que por tercera vez solicita al Jefe del Daem la posibilidad de conformar un coro polifónico y no ha habido respuesta. Concejal Reyes señala que este coro podría conformarse con las personas de la misma comunidad. Jefe del Daem señala que para esto habría que contratar un profesor especializado, pero si no es conformado por alumnos y profesores no se puede financiar con fondos de esta área y tendría que ser a través de Dideco.

Sra. Alcaldesa señala que ella comparte esta idea, ya que la música es muy positiva para las personas.

En otro punto, Concejal Reyes reitera el envío de una nota de felicitación al Padre Rubén Inostroza por la mantención del Cementerio.

En otro punto, Concejal consulta por el reglamento de sala. Se le informa que se está trabajando en ello.

En otro punto, reitera la inquietud de incorporar en el presupuesto un ítem para gastos en capacitación de los Concejales.

Sra. Alcaldesa señala que este tema debe ser tratado en la reunión de trabajo del presupuesto.

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejal Sr. Reyes.

Concejal Correa interviene y solicita que los puntos varios sean más breves y se respete el tiempo asignado para cada uno de los Concejales, a fin de que las sesiones no se extiendan mucho tiempo.

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra al Concejal Antonio Aguilera para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal Aguilera da lectura a carta de solicitud de apoyo económico de un grupo de niños que viajarán a La Serena para representar a la comuna en campeonato de Taek Wondo, Academia Alcones, que si bien pertenece a Rancagua, cuenta con niños de la comuna. Concejal Aguilera consulta si es posible entregar alguna ayuda. Concejales señalan que ya algunos colaboraron.

En otro punto, Concejal Aguilera plantea que en el camino largo existen luminarias apagadas. Sra. Alcaldesa señala que se incorporará a las otras solicitudes de revisión del camión.

En otro punto, Concejal Aguilera señala los problemas que existen por la falta de demarcación en el camino largo.

Sra. Alcaldesa señala que esto está considerado en el proyecto de mejoramiento de la ruta que se encuentra en ejecución.

En otro punto, Concejal solicita que en el Plan de Salud 2015 se considere la contratación de un médico para cubrir como reemplazo de los profesionales que se encuentran con licencias médicas.

Sra. Alcaldesa señala que estos reemplazos ya existen, sin embargo es un tema que se puede abordar en la próxima reunión.

Con esto Concejal Aguilera pone término a sus puntos varios.

Sra. Presidenta ofrece la palabra a Concejal Sr. José Leiva para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal Leiva señala que en el paso sobre nivel frente a Verfrut, existen muchos hoyos que cada vez se hacen más grandes, afectando la circulación de los vehículos.

Sra. Alcaldesa señala que esto corresponde a Vialidad por lo que se solicitará al Jefe de Tránsito que elabore un oficio haciendo presente esta situación.

En otro punto, Concejal Leiva señala que los contenedores de botellas plásticas se encuentran llenos. Además pregunta si se instalarán más en la comuna. Sra. Alcaldesa señala que se han instalado otros en más puntos.

Administrador Municipal señala que en este momento hay 9 contenedores, pero se debe esperar que la empresa planifique el retiro que los realiza en un solo viaje. Solicita además apoyo en educar a la comunidad que optimice el uso y aplaste las botellas para optimizar el espacio del contenedor.

Sra. Alcaldesa señala que lo indicado por el Concejal Leiva es así, ya que ella constató que en Gultro estaba lleno y había bolsas alrededor con botellas. Concejal Leiva sugiere poner un aviso que indique a la gente aplastar los envases. Se aclara además que no se pueden botar botellas de aceite.

En otro punto, Concejal señala que la vereda de Gabriela Mistral se encuentra en malas condiciones porque se levantó el pavimento y requiere de un arreglo y los vecinos querían intervenir, pero él les señaló que era mejor consultar antes.

Sra. Alcaldesa señala a Jefe de Operaciones que se coordine con la empresa que se encuentra trabajando en el sector para que apoye esta labor.

En otro punto, Concejal Leiva consulta por el tiempo en que el Complejo Deportivo de Olivar se encontrará sin uso. Sra. Alcaldesa señala que serán dos meses, mientras se recupera el césped.

Concejal Leiva señala que además conversó con el Club Deportivo y se acordó realizar un campeonato para apoyar a la Junta de Vecinos 1º de mayo para resolver su problema de la subvención.

Con esto finaliza sus puntos varios Concejal Leiva.

Sra. Presidenta señala que no habiendo más puntos que tratar, se levanta la Sesión correspondiente al día lunes 03 de noviembre de 2014, siendo las 11:57 horas.

La presente Sesión ha sido grabada íntegramente, encontrándose en poder de la Secretaria Municipal.

Para constancia y a objeto de transformar la presente acta en Instrumento público, la firman los Sres. Concejales que se indican:

SR. RAMIRO CORREA GUZMÁN

SR. SERGIO ARAVENA FLORES

SRA. MARIA SOLANGE NAVARRO

SR. ALBINO REYES TOBAR

SR. ANTONIO AGUILERA MIRANDA

SR. JOSÉ LEIVA RIVAS



SRA. MARIA ESTRELLA MONTERO CARRASCO
PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL



ALEJANDRA GUERRA CHAMORRO
SECRETARIA MUNICIPAL